Congreso Nacional

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2017 (Plurianual) "PRESTACION DE SERVICIO MEDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA EL CONGRESO NACIONAL"

En la ciudad de Asunción, el día veinte y ocho del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas, se reúnen en la sala de reuniones del Congreso Nacional: el Sr. ASCENSIÓN MARTÍNEZ AGÜERO, Director General Administrativo, la Lic. GLORIA AMARILLA, Directora General de Auditoría Interna, la Abg. ANHALÍA BRÍTEZ APONTE, Directora de Asesoría Jurídica de la DGAF, el Econ. JULIO MEDINA YANHO, Jefe de Licitaciones de la UOC y los representantes de la firma oferente SANTA CLARA S.A., la Sra. TERESA CASANOVAS, con C.I. N° 1.825.802 y la Sra. MARÍA DE QUINTANA, con C.I. N° 1.046.434; para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Licitación Pública Nacional N° 01/17 (Plurianual).** Dicho llamado corresponde a la **"PRESTACION DE SERVICIO MEDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA EL CONGRESO NACIONAL"**, con PAC N° 318710. El Comité procede a la apertura del acto dando la bienvenida a los presentes. Presenta Oferta la firma: 1) SANTA CLARA S.A. - Se procede a la Apertura del único Sobre de Oferta, se realiza la verificación cuantitativa de las documentaciones presentadas con el siguiente resultado: -------

OFERENTES	SANTA CLARA S.A.
Constancia del SIPE N°	1.442.744
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
a) Información del Oferente	Presenta
b) Formulario de Oferta.	Presenta
c) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta
f) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta
g) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Presenta
h) Patente municipal vigente	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A
b) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta
b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta
V. Otros Documentos	
a) Fotocopia simple del Balance General de los tres últimos años (2013, 2014 y 2015)	Presenta
b) Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección VI del presente Pliego.	Presenta
c) Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos, entes públicos y/o privados, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario conforme al Formulario de Clientes Corporativos de la Sección VI del presente Pliego.	Presenta
d) La Cobertura debidamente firmado por el oferente.	Presenta

Lic. María [illegible] de Quintana
Gerente de Licitaciones
Santa Clara S.A.
Medicina Prepaga

Dra. Teresa Casanovas
Directora Medica
Santa Clara S.A.

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Gloria Amarilla Oviedo
Directora General de
Auditoría Interna
H. Cámara de Senadores

Anhalía B. Brítez Aponte
Directora de Asesoría Jurídica D.A.F.
H. Cámara de Senadores

OFERENTES	SANTA CLARA S.A.
e) Descripción de sus instalaciones físicas	Presenta
f) Listado completo de los médicos por especialidad.	Presenta
g) Listado de: - Centros de fisioterapia y rehabilitación (mínimo cinco). - Laboratorios (mínimo cinco) (mínimo 2 con certificado de calidad internacional). - Centros de imágenes (mínimo de 5 centros de diagnóstico general y 5 centros especializados en diferentes áreas). - Centros ESPECIALIZADOS en pediatría para URGENCIAS e INTERNACION. (mínimo dos) - Centros asistenciales en Asunción (Nivel 3 mínimo cuatro, Nivel 2 mínimo tres) según categorización de la Superintendencia de Salud. - Centros asistenciales en Gran Asunción e Interior. - Farmacias (para descuentos de medicamentos) (mínimo 4 cadenas de farmacias). - Ópticas (para descuentos en ópticas)	Presenta
h) Certificado de Registro y autorización del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (Art. 245, Ley 836/80 "Código Sanitario").	Presenta
i) Copia de por lo menos un contrato por cada año de los últimos 10 años de los cuales por lo menos 5 deben ser de Clientes Corporativos públicos y/o privados con igual o superior cantidad de titulares al presente llamado	Presenta
j) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio	No Presenta

Seguidamente, se da lectura a la única oferta con el siguiente resultado: ----------

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	**SANTA CLARA S.A.** Precio unitario (IVA incluido)
1	Prestación de Servicios Médicos y Sanatorial Integral para los Senadores del Congreso Nacional y el Parlamento del Mercosur. Por el tiempo de 12 meses. (indicar precio unitario por 12 meses)	Unidad	40	63	17.640.000
2	Prestación de Servicios Médicos y Sanatorial Integral para los Funcionarios del Congreso Nacional y programas del Congreso Nacional. Por el tiempo de 12 meses.(indicar precio unitario por 12 meses)	Unidad	295	405	17.640.000
3	Prestación de Servicios Médicos y Sanatorial Integral para los Funcionarios Contratados del Congreso Nacional. Por el tiempo de 12 meses. (indicar precio unitario por 12 meses)	Unidad	150	210	5.760.000
	Precio Total				9.465.120.000

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos. Leída, la aceptan, ratifican y la firman.----------

Lic. María Velázquez de Quintana
Gerente de Licitaciones
Santa Clara S.A.
Medicina Prepaga

Dra. Teresa Casanovas
Directora Médica
Santa Clara S.A.

Lic. Gloria Amarilla Ortiz
Directora General de
Auditoría Interna
H. Cámara de Senadores

Julio Cesar Yanho
Jefe de Licitaciones U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Anhalía B. Britez Aponte
Directora de Asesoría Jurídica D.A.F.
H. Cámara de Senadores